

los Gobiernos Regionales y Locales, y a las personas señaladas en los artículos precedentes, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Agricultura y Riego

1044487-1

Aceptan renuncia al cargo de Asesor de Alta Dirección del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0032-2014-MINAGRI

Lima, 29 de enero de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0317-2012-AG se designó, a partir del 01 de setiembre de 2012, al señor Camilo Nicanor Carrillo Purín, como Asesor de Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Agricultura y Riego, cargo al cual ha formulado renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 01 de febrero de 2014, la renuncia del señor Camilo Nicanor Carrillo Purín, al cargo de Asesor de Alta Dirección del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Agricultura y Riego

1044487-2

Designan Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0034-2014-MINAGRI

Lima, 30 de enero de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0263-2013-MINAGRI de fecha 23 de julio de 2013, se encargó, con eficacia anticipada al 19 de julio de 2013, el puesto de Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, al señor Alvaro Martín Quiñe Napurí;

Que, es necesario designar al funcionario que ejercerá el cargo de Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, debiendo por consiguiente dar por concluido el encargo autorizado mediante la Resolución Ministerial indicada en el considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048 y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo del puesto de Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, efectuado al señor Alvaro Martín Quiñe Napurí, mediante Resolución Ministerial N° 0263-2013-MINAGRI, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor César Francisco Sotomayor Calderón, en el cargo de Director Ejecutivo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL.

Regístrese, comuníquese y publíquese

MILTON VON HESSE LA SERNA
Ministro de Agricultura y Riego

1044990-1

Designan Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa del INIA

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 00016-2014-INIA

Lima, 31 de enero de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00136-2013-INIA, de fecha 11 de julio 2013, se encargó al Señor Auberto Ricse Tembladera las funciones de Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa se encuentra considerado como cargo considerado de confianza, de conformidad con lo establecido en los artículos 43° y 44° del Decreto Supremo 003-97-TR- Ley de Productividad y Competitividad Laboral, norma aplicable al personal del INIA de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 1060;

Que, en tal sentido, la jefatura institucional ha decidido dar por concluido el encargo del Señor Auberto Ricse Tembladera en el cargo de Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa, del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, quien retornará a su Plaza de origen N° 84, nivel P-6, Especialista en Forestales de la Sub Dirección de Investigación Forestal de la Dirección de Investigación Agraria, designando como nuevo Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA al Sr. Italo Orlando Cardama Vásquez;

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N°031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N°027-2008-AG;

Con las visaciones de las Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluido el encargo, al señor AUBERTO RICSE TEMBLADERA en las funciones de Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, quien retornará a su Plaza de origen N° 84, Nivel P-6, Especialista en Forestales de la Sub Dirección de Investigación Forestal de la Dirección de Investigación Agraria, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, al señor ITALO ORLANDO CARDAMA VÁSQUEZ, como Director de la Estación Experimental Agraria Pucallpa, del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

J. ARTURO FLOREZ MARTÍNEZ
Jefe
Instituto Nacional de Innovación Agraria

1045037-1